



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01083844- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Comahue solicita a esta Casa se declare de Interés Educativo el VIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional de Investigación Educativa a realizarse los días 11 y 12 de abril de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Educación de esa Universidad;

Que dicho Congreso está destinado a investigadores pares, actores de la comunidad universitaria y público en general interesados en temáticas vinculadas a la investigación educativa;

Que se propone llevar adelante espacios de reflexión e intercambio significativos en prácticas y problemáticas indagadas en la investigación educativa conducente a la generación de nuevas ideas y enfoques para el abordaje de problemáticas educativas;

Que dichos espacios de reflexión e intercambio significativos desempeñan un papel crucial en el avance de la investigación educativa en los 40 años de democracia en Argentina;

Por ello, y en uso de atribuciones conferidas por el H. Consejo Superior mediante Resolución 344/99.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°- Declarar de Interés Educativo el VIII CONGRESO NACIONAL y VI INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA “La Investigación educativa en 40 años de democracia”, a realizarse los días 11 y 12 de abril de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue.

ARTÍCULO 2°- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

mp